

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 135

Sesión ordinaria efectuada con fecha 17 de Octubre de 2023 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:
Teresa Hernández Mena
Pablo Contreras Cortínez
Israel Urrutia Escobar
Rodrigo Lillo López

Tabla materias a tratar

- 1.- Aprobación Acta N° 134 de 10/10/2023
- 2.- Autorización para suscribir contrato del servicio de mantención de Áreas Verdes del Estadio Nelson Valenzuela Rojas de Parral, ID 2600-28-LQ23.
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Oficios N° 364, 365 y 448 de DAEM
- 4.- Aprobación del Convenio FAEP 2023. Motivo del requerimiento: monto de Convenio supera 500 UTM, conforme art. 65 letra j) Ley O.C N° 18695.- DAEM
- 5.- Autorización para comprar cupones de gas, bajo la modalidad de convenio marco, compra superior a 500 UTM Adquisiciones.
- 6.- Autorización Ordenanza Autorización Feria Cercanías Cementerios Parroquiales de Parral y de Catillo. Patentes
- 7.- Supermercado Bebidas Alcohólicas a nombre de Sociedad Comercial Luis Flores Limitada, ubicado en Sector Los Carros S/N. Patentes
- 8.- Presenta brevemente los Programas OPD, Chile Crece Más y la Mesa de Infancia. Silvana Chandía.
- 9.- Pronunciamiento sobre modificación metas PMG 2023, de la Dirección de Obras Municipales. RRHH
- 10.- Aprobación de donación de camión Limpia fosas a Bomberos. Emergencia
- 11.- Varios



CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:12 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, y saluda a todos.

Se encuentra presente Pablo Muñoz, Director Jurídico; Carla Gómez G. SECPLAN; Karina Hernández jefa de Finanzas DAEM; Marcelo Valencia abogado DAEM; Erica Gajardo, Directora de Adquisiciones; Javier Moreira Director de Recursos Humanos; Víctor Valverde Director de Obras; José Luis Gatica Director de Servicios Generales; Cecilia Morales Encargada de Emergencia; Cristófer Larenas Jefe de Patentes. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y emitido sus opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

Tabla materias a tratar

1.- APROBACIÓN ACTA N° 134 DE 10/10/2023

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

2.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES DEL ESTADIO NELSON VALENZUELA ROJAS DE PARRAL, ID 2600-28-LQ23.

Expone Carla Gómez G. SECPLAN y da versión resumida de la licitación. Comenta que postularon 4 oferentes, que dos quedaron fuera de bases. La Comisión sugiere adjudicar a la empresa Sociedad Comercial Boero y Boero Limitada, con domicilio en la ciudad de Tomé, que obtuvo nota 6,80 en la evaluación; por el valor mensual de su oferta de \$5.640.000.- con IVA incluido, por el período de 2 años a contar del día siguiente de la firma del contrato. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN OFICIOS N° 364, 365 Y 448 DE DAEM

Expone Carla Gómez, quien solicita se apruebe las modificaciones presupuestarias contenidas en el **Oficio N° 365 de 06/10/2023:**

1) Por \$6.000.000.- y creación de cuenta "mejoramiento de vías y espacios públicos 2023; traslado desde esa cuenta para las cuentas de Otros materiales reparación y útiles diversos para mantenimiento y reparación y máquinas y equipos para la producción. Hay nota explicativa: Traspaso presupuestario de Servicios Generales para la compra de herramientas y repuestos para realizar trabajos en espacios públicos. SE vota y aprueba por unanimidad.

2) Por \$8.000.000.- desde la cuenta limpieza de canales de agua lluvia para la cuenta mejoramiento caminos de la comuna. Hay nota explicativa: Traspaso presupuestario de Servicios Generales para mejoramiento de la comuna, afectados por temporales. Se vota y aprueba por unanimidad.

3) Por \$8.300.000.- desde saldo final de caja para mantenimiento y reparación de inmuebles. Hay nota explicativa: Aumento de presupuesto para compra de materiales eléctricos y de construcción para cubrir necesidades del municipio. Se vota y aprueba por unanimidad.



4) Por \$19.800.000.- desde saldo final de caja para las cuentas para personas y servicio de producción y desarrollo de eventos. Hay nota explicativa: Aumento de presupuesto al programa de ORGACOM realizado para actividades navideñas, compra de insumos (dulces y helados) y contratación de camión navideño. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación, solicita se apruebe la modificación presupuestaria contenida en el **Oficio N° 364 de 06/10/2023** por **950.000.000.-** Fundamenta la modificación en un aumento en el presupuesto de ingresos de las cuentas participación en impuesto territorial art. DL 3063 de 1979 y participación anual Fondo Común Municipal, por un total de \$858.000.000.- agregando una disminución en el presupuesto de gastos de \$92.000.000.- para ser traspasado al Departamento de Educación Municipal DAEM. Lo explica y afirma que no afecta el presupuesto de gastos planificados. La Sra. Alcaldesa apoya la presentación señalando que se han expuesto los mayores ingresos y que si se requiere algún mayor respaldo esta Educación presente, su jefa de Finanzas, Karina Hernández. Añade que en qué se va a gastar está detallado en el Oficio N° 448 de 05/10/2023 que se les hizo llegar. Que además ellos estuvieron en una Comisión de Educación con el Jefe Daem y tuvieron ocasión de consultar todas sus dudas. Se produce toda una discusión en donde el Concejal Urrutia dice que se pidió un informe por la Comisión al DAEM, cosa que la encargada de Finanzas dice no haber escuchado, la Sra. Secretaria Municipal insiste en que las reuniones de Comisión se graben, a lo que se le responde que si la grabaron, sin embargo el Secretario de la Comisión Sr. Contreras dice que él estaba grabando pero se tuvo que retirar antes... Karina recuerda que el Jefe DAEM Felipe Correa indicó los motivos para solicitar este aporte, entre los que están la baja o disminución de FAEP de cerca de mil millones en el año 2'016 a cerca de 400 millones en la actualidad; el gran gasto por la licitación del transporte; la gran cantidad de licencias médicas y su lenta recuperación a lo que se suma que se debe contratar a reemplazantes que también presentan licencias y hay que contratar una 3ª persona.. El Concejal Contreras pide que el Director de Control informe. La SECPLAN insiste en que este aporte es porque los ingresos no están alcanzando a cubrir el gasto del DAEM, que el Concejo es solidariamente responsable si se provoca un déficit, que se debe entregar todo saneado al 3|1 de Diciembre de 2024 a los Servicios Locales de Educación. Concejal Contreras dice que le gustaría que estuvieran presentes los demás Concejales... la Sra. Alcaldesa le indica que es su responsabilidad venir... y les recuerda además el Informe de la Contraloría, del que ellos deben tener conocimiento, ya que se le entregó al Concejal Contreras en representación de todos los que firmaron la acusación a la Contraloría hace pocas semanas; Oficio N° 364; Informe de la Contraloría de 28/06/2013 que arroja un déficit heredado por esta Administración de más de \$600.000.000.- y que cuando uno hereda una deuda se debe hacer cargo. Se discute nuevamente y se concluye que se requiere:

- 1.- Que el Director de Control elabore informe referente a la modificación presupuestaria del Municipio al DAEM, contemplando el Oficio N° 364 de 06/10/2023 de SECPLAN, en relación al Oficio N° 448 de 05/10/2023 del DAEM. Esto con el objeto de tener una aclaración y respaldo de lo que se ha propuesto hacer.
- 2.- Al DAEM se le solicitó un desglose pormenorizado de cada uno de los ítems de gastos que se quieren cubrir con el aporte municipal de \$950.000.000.- como por ejemplo en el "personal de planta" se indique el número de personas que la componen.



El Sr. Director Jurídico consulta si este informe les es entregado el día viernes de esta semana se podrá ver las modificaciones el martes 24 de Octubre, a lo que los Sres. y Sra. Concejal responden que sí, se les indica que estarían rechazando el plazo legal para presentar modificaciones presupuestarias, a lo que todos consienten. Queda el acuerdo entonces, de solicitar estos 2 informes para el día viernes 20 de octubre de 2023. Se vota y se rechaza la moción, solo aprobando con su voto a favor la Sra. Alcaldesa.

Para cumplir con el trámite, **se solicita pronunciamiento sobre oficio N° 448 de 05/10/2023 del DAEM**, que suplementa las cuentas que indica en \$950.000.000.- Se rechaza, por las razones antes dichas y a la espera de los informes.

La Sra. Alcaldesa les pide que las reuniones de Comisión sean en horario laboral, ya que hubo personas que vinieron a la Comisión de Educación y llegaron cerca de las 22 hrs. A su casa en Chillán...

4.- APROBACIÓN DEL CONVENIO FAEP 2023. MOTIVO DEL REQUERIMIENTO: MONTO DE CONVENIO SUPERA 500 UTM, CONFORME ART. 65 LETRA J) LEY O.C N° 18695.- DAEM

Expone Marcelo Valencia, abogado del DAEM, quien solicita se apruebe este convenio, que para el 2023 es por \$406.988.000.-, pagadero en 2 cuotas. Se vota y aprueba por unanimidad.

5.- AUTORIZACIÓN PARA COMPRAR CUPONES DE GAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONVENIO MARCO, COMPRA SUPERIOR A 500 UTM ADQUISICIONES.

Expone Erica Gajardo, Directora de Adquisiciones y solicita se apruebe la compra de 4500 vales de gas de 15 Kg. por \$60.463.305 impuesto incluido. Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- AUTORIZACIÓN ORDENANZA AUTORIZACIÓN FERIA CERCANÍAS CEMENTERIOS PARROQUIALES DE PARRAL Y DE CATILLO. PATENTES

Expone Cristófer Larenas y solicita se apruebe la Ordenanza; da detalles de su funcionamiento. El valor del permiso será de \$10.000.- por puesto. Se solicita se fiscalice su cumplimiento y se limpie una vez terminada la Feria, pues ha quedado sucio por varios días. La Sra. Alcaldesa sugiere se incorpore en la próxima fecha que la persona que deje su lugar sucio no podrá postular en la próxima feria. Se vota y aprueba por unanimidad.

7.- SUPERMERCADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS A NOMBRE DE SOCIEDAD COMERCIAL LUIS FLORES LIMITADA, UBICADO EN SECTOR LOS CARROS S/N. PATENTES

Expone Cristófer Larenas, da pormenores de la solicitud de patente, que cumple con los requisitos de la ley. Se vota y aprueba por unanimidad.

SE CAMBIA EL ORDEN DE LA TABLA.

8.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE MODIFICACIÓN METAS PMG 2023, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES. RRHH

Expone Javier Moreira, Director de RRHH, quien solicita el cambio consistente en quitar la geo referenciación de las patentes. El Director de Obras, Víctor Valverde lo



fundamenta en el poco personal con que cuenta y la falta de vehículo para cumplir con la tarea. Que hay entre 700 y 800 atentes entre 2020 y 2023 y algunas han cambiado de dirección. Dice que impracticable poder cumplir. La Sra. Alcaldesa sugiere pedir la geo referenciación al solicitar la patente. Se vota y aprueba por unanimidad.

9.- APROBACIÓN DE DONACIÓN DE CAMIÓN LIMPIA FOSAS A BOMBEROS. EMERGENCIA

Expone Cecilia Morales, encargada de Emergencia; se ha integrado el Superintendente de Bomberos, Stefano Sigala Luna. Se comenta que el camión ha estado paralizado, que lo que falló fue la bomba, pero el camión está operativo, fue dado de baja debido a que su vida útil está cumplida. Comenta ella que estamos al día con la limpieza de fosas. La Sra. Alcaldesa comenta que respecto de emergencias a fines de Octubre se va a realizar en Parral la Mesa Regional sobre el combate a Incendios Forestales, y recibiremos personas de toda la región. Se vota y aprueba por unanimidad la donación propuesta.

10.- PRESENTA BREVEMENTE LOS PROGRAMAS OPD, CHILE CRECE MÁS Y LA MESA DE INFANCIA. SILVANNA CHANDÍA.

Se presentan para entregar una versión resumida de estos programas las profesionales Silvanna Chandía, Francisca Aravena, Johanna Astorga, y Silvia Soto. Los Concejales felicitan a los profesionales por su trabajo y dedicación en la ejecución de los programas. Se comenta que la OPD será reemplazada por la Oficina Local de Niñez OLN y que se dividió a los infractores de ley de los niños con vulneración de derechos.

11.- VARIOS

Se ha invitado a Olga Lucía Gálvez para que conversen sobre la celebración de la Semana Parralina del verano 2024, acuerdan quedarse luego de la sesión.

Concejal Urrutia

1.- Reitera solicitud de reparación de tapa cámara de calle Urrutia con Dos Sur, frente a la sede gremial de los profesores, que no se ha arreglado aún y sigue siendo un peligro para lostranseuntes.SSGG

Concejal Contreras

2.- Reitera petición de notificación a dueños de predios sin cerrar y/o con pastizales, para que raspen y eliminen los pastizales a fin de reducir riesgo de incendios forestales. Se entregue informe al Concejo de las notificaciones practicadas. Inspectores

3.-Se difunda masivamente la Ordenanza de Medio Ambiente en lo respectivo a la limpieza de frontis y predios. Comunicaciones y Medio Ambiente.

4.-Se limpie de pasto y malezas los bandejones y espacios comunes de la Villa San Pedro, que está muy sucio, en especial calle Nieves Spoerer. Angela Ferrada y SSGG, favor ver a quien corresponde y coordinar la limpieza.



5.-Solicita se limpie y repare sede de la Junta de Vecinos de la Villa San Pedro. Se le indica por Jurídico que es obligación de la Junta de Vecinos u organización que tenga el comodato el mantener el inmueble en buenas condiciones y con los pagos de servicios al día; que hay que ver si el comodato se encuentra vigente para la organización, independiente de quien es su actual directiva. Si no estuviere vigente, por el transcurso del plazo es la organización quien debe pedir se actualice el comodato. ORGACOM favor verificar la vigencia del comodato y avisar a Jurídico, y también ir a chequear el estado de la sede entregada en comodato, contactarse con la JJVV.

Concejala Lillo

6.-Solicita se limpie los pastos que hay en la Villa Valles de Parral II. La Sra. Alcaldesa sugiere se pongan de acuerdo entre los vecinos para mantener limpio su entorno. ORGACOM favor verificar en terreno a qué se refiere, para determinar si corresponde a los vecinos su limpieza, de acuerdo ala Ordenanza de Medio Ambiente.

7.-Solicita se gestione con Asfaltos del Maule el arreglo del hoyo que hay en el ingreso al Camino a Porvenir Méndez, que está muy peligroso. SSGG

Concejala Hernández

8.-Apoya a Concejala Contreras, dice que es la sede Etapa 1 (Villa san Pedro) la que está mala. ORGACOM

9.-Solicita se repare las cancha de Buenos Aires, a un lado de los Bomberos en la Villa Don Matías. La Sra. Alcaldesa le indica que se ha reparado en varias ocasiones y que al parecer son los propios jóvenes del sector los que rompen las instalaciones, sugiere tomarle fotos a quienes destruyen a propósito. SSGG las reparaciones que serían de la malla perimetral de la cancha.

10.-Solicita se realicen gestiones para sacar a personas de sedes sociales ocupadas, o que no se utilizan, que se pudieran recuperar para entregarlas a organizaciones que las utilicen; da ejemplos como la sede de la Población San Sebastián, Don Pablo, Don Vicente. ORGACOM verificar estado de utilización y mantenimiento de las sedes, o si están ocupadas de manera ilegítima e informar.

11.-Se informe las organizaciones que tienen fondos pendientes de rendición, otorgados por la Municipalidad. ORGACOM

12.-Se informe el calendario de aplicación de supresor de polvo. SSGG

13.- Da las gracias a SSGG y a Asfaltos del maule por ir reparando lo que ella ha solicitado.

14.- Se revise en diferentes horas del día la iluminación pública de la Población Bellavista, que los postes hay días que prenden de día y se apagan de noche. Juan Carlos Gutiérrez



15.- Solicita mayor iluminación para la cancha de la Don Matías. Se le orienta para que lo pida la comunidad.

Concejal Urrutia

16.-Solicita se aplique mata polvo en calle que cruza la Villa Independencia a la 21 de Noviembre, al pareceres la 1 Poniente. SSGG

17.- Solicita se aplique mata polvo en Callejón Los Guzmán, en el sector Los Carros. SSGG

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 11:10 hrs.



A circular official stamp of the Municipal Secretary's Office is centered on the page. The stamp features a crown at the top and the text "SECRETARIA MUNICIPAL" around the perimeter. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink. Below the signature, the name "ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO" is printed in bold, uppercase letters, followed by "SECRETARIA MUNICIPAL" in a smaller font, also in bold, uppercase letters.

